

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/1249/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 0641).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de marzo de 1990, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la remodelación de 13 equipos rectificadores FAD 28400 normalizados al tipo GEC-10, a favor de la Empresa «Electro Mercantil Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de marzo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.498-E.

Resolución 732/1329/1990 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 06.515).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 26 de marzo de 1990, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el contrato abierto para la adquisición de «kits» de modificación avión E.25 y T.12, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.493-E.

Resolución 732/1330/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 02094).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 26 de marzo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el suministro e instalación de álabes para cuatro motores T56-A14, a favor de la Empresa «Lines Supplies, Sociedad Anónima», por un importe total de 92.154.728 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.496-E.

Resolución 732/1332/1990 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 02013).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 26 de marzo de 1990, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el expediente abierto para adquisición de repuestos de célula, motor y equipos de apoyo en tierra para el avión T.12 (C.212), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 245.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.495-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del «Mantenimiento de las Estaciones de Radio del Centro de Comunicaciones de la Zona Marítima de Canarias (CECOMPAL)» Expediente número Rojo 71.187/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima»: 34.919.223 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—4.343-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del suministro de 10 osciloscopios y seis analizadores de espectros. Expediente número rojo 71.214/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter

definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Tektronix, Sociedad Anónima»: 48.558.568 pesetas.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Javier de Andrade.—4.286-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por la Superior Autoridad del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 26 del actual, y a propuesta de la Junta de Compras Delegada del Arsenal, adjudico a la firma «Camuyde, Sociedad Limitada», de Ferrol (CIF: B-15025760), la realización de las obras: Apartado casco de la fragata «Baleares», expediente I-0006-P-90, en la cantidad de 36.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 27 de marzo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—4.364-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente MT.67/90-V-52.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de toldos para vehículos, por un importe total de 180.482.079 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.^a del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13.^a del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 5 de junio de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 13 de junio de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de abril de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.575-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del lote número 19/1989 (baterías).

A las once horas del día 5 de junio de 1990 se reunirá en esta Junta, constituida en Mesa, en la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, para enajenar, por el sistema de subasta pública, del lote 19/1989, compuesto por 470 baterías de submarinos de 8 puntos y de un peso aproximado de 526 kilogramos cada una, por un importe inicial de 3.760.000 pesetas, encontrándose el material depositado en los almacenes de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, pudiendo ser examinado cualquier día hábil, en horario de nueve a doce horas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta (Jefatura de Aprovisionamiento, Arsenal Militar, Cartagena), hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndola efectuar por correo, en dos sobres cerrados y firmados. En uno, la proposición económica, en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario, la fianza también se podrá depositar ante la Mesa en el acto de la licitación.

Los pliegos de condiciones y demás información estarán de manifiesto en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 20 de abril de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-3.404-A.

Resolución del Organismo de Contratación de la Base Aérea de Los Llanos y Ala número 14 (Albacete) por la que se hace público el anuncio de contratación, por contratación directa, con promoción de ofertas para el acondicionamiento de la cantina, sala de televisión y salón de actos de la tropa, de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete).

Objeto y tipo de contrato: Expediente número 40/1990. «Acondicionamiento de la cantina, sala de televisión y salón de actos de la tropa, de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete)».

Importe máximo de licitación: 19.481.357 pesetas.

Sistema de adjudicación: Contratación directa con promoción de ofertas.

Plazo de ejecución de la obra: Noventa días.

Proposición económica: El modelo de proposición económica se recoge en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán recogerse en el Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete), carretera de Murcia, sin número.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de presentaciones quedará cerrado el día 30 de mayo, a las doce horas.

Documentación exigida: La reseñada en la cláusula novena del pliego de cláusulas particulares.

Clasificación del contratista: La Empresa adjudicataria deberá estar clasificada en el grupo general C, categoría E.

Albacete, 26 de abril de 1990.-El Coronel-Comandante, Eduardo González-Gallarza Morales.-3.601-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de La Coruña-Provincia, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se declara desierto el concurso para la segunda revisión del Catastro de Oleiros.

El concurso para la segunda revisión del Catastro de Oleiros, convocado por Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 30 de enero de 1990, se ha declarado desierto por no haber sido presentada ninguna oferta.

La Coruña, 23 de marzo de 1990.-El Gerente territorial, Angel Téllez de la Vega.-4.363-F.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian los siguientes concursos públicos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica que se citan incluidos en los expedientes 01 90 RU 432 al 05 90 RU 432.

1. **Objeto de la contratación:** Realización de los trabajos de revisión del Catastro de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica de los municipios que en cada concurso se indican.

2. **Area que comprende:**

2.1 Concurso número 01 90 RU 432.

Los seis municipios de Arnes, Batea, Bot, Caseres, Horta de Sant Joan y Prat de Compte con una superficie imponible a revisar de 38.628 hectáreas, distribuidas en 57.951 hectáreas/parcela y con una estimación de 1.989 construcciones agrarias.

2.2 Concurso número 02 90 RU 432.

Los siete municipios de Benissanet, Corbera D'Ebre, Gandesa, Miravet, Pinell de Brai, Pobla de Massalica y Vilalba dels Arcs con una superficie imponible a revisar de 33.750 hectáreas, distribuidas en 52.284 hectáreas/parcela y con una estimación de 1.774 construcciones agrarias.

2.3 Concurso número 03 90 RU 432.

Los cuatro municipios de Ascó, Fatarella, Flix y Riba-Roja D'Ebre con una superficie imponible a revisar de 32.851 hectáreas, distribuidas en 47.642 hectáreas/parcela y con una estimación de 1.398 construcciones agrarias.

2.4 Concurso número 04 90 RU 432.

Los siete municipios de Barbera de la Conca, Blancafort, Espluga de Francolí, Montblanc, Pira, Solivella y Vilaverd con una superficie imponible a revisar de 21.925 hectáreas, distribuidas en 48.455 hectáreas/parcela y con una estimación de 2.027 construcciones agrarias.

2.5 Concurso número 05 90 RU 432.

Los 17 municipios de Alcover, Alió, Brafim, Figuerola, Maso, Mila, Nules, Pla de Santa Maria, Puigpelat, Riba, Rodonya, Rourell, Salomó, Vallmoll, Valls, Vilabella, Vila-Rodona con una superficie imponible a revisar de 27.959 hectáreas, distribuidas en 49.782 hectáreas/parcela y con una estimación de 2.015 construcciones agrarias.

3. **Presupuestos máximos de licitación.**

3.1 Concurso número 01 90 RU 432, 37.668.150 pesetas.

3.2 Concurso número 02 90 RU 432, 33.984.600 pesetas.

3.3 Concurso número 03 90 RU 432, 30.967.300 pesetas.

3.4 Concurso número 04 90 RU 432, 31.495.750 pesetas.

3.5 Concurso número 05 90 RU 432, 32.358.300 pesetas.

4. **Precio por unidad:**

El precio por unidad es de 650 pesetas hectárea/parcela en todos los concursos, en cuyo precio quedan incluidos la tipificación de las construcciones agrarias

existentes y los documentos magnéticos tanto literales como gráficos.

5. **Plazo de ejecución:** Será de doce meses.

6. **Consulta del expediente:** El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (avenida Marqués de Montoliu, 10-12, bajos), en horario de oficina.

7. **Fianzas:**

7.1. Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

7.2. Definitiva: 4 por 100 de dicho presupuesto de licitación.

8. **Clasificación de las Empresas:** Las Empresas licitadoras a los concursos deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en

Grupo B: Subgrupo 3.

9. **Modelo de proposición:** Se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las proposiciones para tomar parte en cada uno de los concursos se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados.

11. **Lugar y fecha de apertura de plicas:** La apertura de las plicas presentadas a cada uno de los concursos se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliu, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

12. **Documentación de las propuestas:** La documentación respectiva se incluirá en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso número convocado por Resolución de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha», para la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica de los municipios de figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso número convocado por Resolución de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica de los municipios de», figurando el nombre del licitador y conteniendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición: de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 y, en su caso, la certificación correspondiente a poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

En un sobre número 3 se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios de los concursos, prorrateándose entre ellos, en función de los presupuestos de adjudicación.

Tarragona, 2 de abril de 1990.—El Gerente Territorial, Joaquín Tomás Estrada.—3.048-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 11-AB-2490 - 11.77/1989, Albacete.

Celebrado el día 26 de octubre de 1989 el concurso restringido de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-AB-2490 - 11.77/1989, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Albacete: «Autovía de Levante. Duplicación de calzada. CN-430, de Badajoz a Valencia, puntos kilométricos 250 al 280 y 280 al 315. Tramos: Albacete-Villar de Chinchilla y Villar de Chinchilla-Almansa». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Huarte, Sociedad Anónima», y «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 14.957.234.691 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintitrés meses.

Madrid, 22 de marzo de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—4.336-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 12-CU-2420-11.78/89, Cuenca y Albacete.

Celebrado el día 26 de octubre de 1989 el concurso restringido de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 12-CU-2420-11.78/89, Cuenca y Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cuenca y Albacete.—«Autovía de Levante, nueva carretera N-III, punto kilométrico 166,5 a N-301, punto kilométrico 109,0. Tramo: Honrubia-La Roda». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Entrecañales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.615.276.755 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 22 de marzo de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—4.331-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el proyecto de aauscultación de la presa de Yesa (Navarra). Clave: 09.123.132/0511.

Presupuesto indicativo: 20.098.564 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cinco meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 401.971 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría A).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1990 se admitirán en el área de contratación y gestión del gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1990 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1990.—El Director general.—P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.500-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos del proyecto de acondicionamiento, reparación y terminación de la presa de Allos en término municipal de Yerr-Guesalaz (Navarra). Clave: 09.123.154/0311.

Presupuesto indicativo: 22.908.833 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 458.177 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1990 se admitirán en el área de contratación y gestión del gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1990 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1990.—El Director general.—P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.501-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio del proyecto de gran reparación de la presa de La Sotonera en término municipal de Gurrea de Gallego (Huesca) Clave: 09.127.113/0411

Presupuesto indicativo: 49.051.586 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 981.032 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1990 se admitirán en el área de contratación y gestión del gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada

Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1990 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1990.—El Director general.—P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.502-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para cartografía y datos básicos del río Ebro entre el embalse de Mequinenza y su desembocadura (Tarragona-Zaragoza). Clave: 09.840.029/0911.

Presupuesto indicativo: 107.312.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 2.146.255 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1990 se admitirán en el área de contratación y gestión del gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 18 de julio de 1990 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de abril de 1990.—El Director general.—P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.503-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un sistema de microinyección de oocitos y células en cultivo con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un sistema de microinyección de oocitos y células en cultivo con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC, al precio tipo de 12.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 31 de mayo de 1990, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 11 de junio de 1990, a las once horas, en la sala de reuniones de la sede central, calle Serrano, 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1990.—El Presidente, por delegación, Emilio Muñoz Ruiz.—3.743-A.

Resolución de la Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la subasta, con admisión previa, para la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del siguiente contrato de obra.

1. Engudianos: Colegio público. Construcción de tres unidades de EGB.

Presupuesto de contrata: 48.601.815 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría d.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial (Unidad Técnica o Negociado de Contratación), avenida República Argentina, 16, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 31 de mayo de 1990, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, avenida de la República Argentina, 16, de Cuenca. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen y documentación: La Mesa de Contratación, el día 4 de junio de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 8 de junio de 1990, a partir de las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial.

Cuenca, 26 de abril de 1990.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—3.560-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la ejecución del tratamiento selvícola y labores complementarias en repoblaciones en 163 hectáreas en el monte GU-1.019, «Jocar», de la provincia de Guadalajara.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público de tratamiento selvícola y labores complementarias en repoblaciones en 163 hectáreas en el monte GU-1.019, «Jocar», de la provincia de Guadalajara, por un importe máximo de 34.875.212 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 de la cantidad citada en el apartado anterior.

Pliego: El pliego de bases está a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Área de Hidrología, Gran Vía de San Francisco, 35-41, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las propuestas económicas se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas por Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto: Gran Vía de San Francisco, 35-41, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación; en el caso de que este día sea sábado, domingo o festivo, se trasladará la apertura de las propuestas económicas al siguiente día hábil.

Madrid, 19 de marzo de 1990.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.424-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de «Redacción de proyecto, dirección y ejecución de obras de reubicación de los servicios existentes en el Palacio de San Telmo, en Sevilla».

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 270.000.000 de pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 22 de mayo de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 7 de junio de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Tres meses para la dirección técnica y ejecución de las obras, contados a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo C, subgrupo completo, categoría F.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de abril de 1990.

Sevilla, 27 de abril de 1990.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-3.690-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de «Construcción de edificio en calle Huéscar, de Málaga, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía».

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 573.679.902 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 22 de mayo de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 7 de junio de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de

empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría F.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de abril de 1990.

Sevilla, 27 de abril de 1990.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-3.715-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de «Rehabilitación del Palacio de Altamira, en calle Santa María la Blanca, de Sevilla, para sede de la Consejería de Cultura».

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 540.100.256 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 22 de mayo de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 7 de junio de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, contados a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría F.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de abril de 1990.

Sevilla, 27 de abril de 1990.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-3.716-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de «Reforma y adaptación del Convento de San Andrés, de Sevilla, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes».

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 271.343.231 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la

Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 22 de mayo de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta las trece horas del día 31 de mayo de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 7 de junio de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de abril de 1990.

Sevilla, 27 de abril de 1990.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-3.689-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, las obras que a continuación se indican:

Obra: Rehabilitación de la Posada de Alájar (Huelva).

Clave: H-88/01-A.

Presupuesto de contrata: 52.445.588 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 1.048.912 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros-resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de mayo de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación.

número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de mayo de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 16 de marzo de 1990.—El Director general, José Ramón Moreno García. —2.878-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. Expediente 31/1990.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A4.321.619/2111.

Título: Saneamiento integral de Moguer, colectores generales.

Presupuesto de contrata: 308.196.708 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Fianza provisional: 6.163.934 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de mayo de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos

al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de mayo de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: 28 de marzo de 1990.

Sevilla, 21 de marzo de 1990.—El Director general, Gonzalo Moreno Herrera.—2.877-A.

Resolución del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos por la que se anuncia la contratación del expediente que se indica por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, el expediente que a continuación se especifica:

Título: «Distribución comercial y reproducción de los bienes resultantes de la producción cartográfica autonómica».

Exposición del expediente: Los pliegos tanto de cláusulas administrativas particulares como de prescripciones técnicas estarán expuestos en el Servicio de Cartografía del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de mayo de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no

será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Los indicados en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de mayo de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 28 de marzo de 1990.—El Director general, Florencio Zoido Naranjo.—2.876-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un puente sobre el río Nalón.

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de construcción de un puente sobre el río Nalón para acceso al museo de la Minería.

Tipo de licitación: 32.842.654 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 656.853 pesetas.

Clasificación del contratista: B. 2 y 3, categoría e).

Lugar de presentación: Secretaría Técnica de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sita en la calle Marqués de Pidal, número 9, 2.º, de Oviedo.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar: La que especifica el pliego de cláusulas administrativas.

Oviedo, 17 de abril de 1990.—La Secretaria Técnica, Rosa Zapico Fueyo.—3.424-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento de vehículos todo terreno sin conductor para el transporte de las brigadas de extinción de incendios forestales de la provincia de Castellón.

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia concurso por el procedimiento de urgencia para la contratación del arrendamiento de vehículos todo terreno sin conductor para el transporte de las brigadas de extinción de incendios forestales de la provincia de Castellón.

Presupuesto: 9.274.487 pesetas.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en el Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la calle Amadeo de Saboya, 2, de Valencia.

Proposiciones y documentación: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y vendrán acompañadas, en un sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de la Consejería de Agricultura y

Pesca, calle Amadeo de Saboya, 2, de Valencia, hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

La apertura de plicas se realizará por la Mesa de Contratación en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 24 de abril de 1990.-3.700-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la obra de «Ronda de San Antonio, entre C-713 y PM-803». Itiza.

Advertido error en el texto remitido y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 20 de abril de 1990, se transcribe la siguiente rectificación:

En el punto número 3, donde dice: «5. Clasificación de los contratistas: Grupo G, subgrupo 3, categoría e», debe decir: «5. Clasificación de los contratistas: Grupo G, Subgrupo 4, categoría e».

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1990.-El Secretario general Técnico, José María Grau Montaner.-3.603-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución 3450/1990, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia concurso público del suministro de reactivos para la determinación de drogas de abuso, con destino a los Centros de Día del Plan Regional sobre Drogas.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, dispongo:

Anunciar concurso público para contratación de suministro de reactivos.

1. *Objeto del concurso:* Adquisición de reactivos para la determinación de drogas de abuso.

2. *Presupuesto de contratación:* 15.000.000 de pesetas.

3. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contratación.

4. *Pliego de bases:* Será facilitado en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Integración Social, sita en la plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, séptima planta, del edificio «Sollube», durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

5. *Presentación de ofertas:* Se presentarán en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica antes de las catorce horas del 29 de mayo de 1990.

6. *Documentos de los licitadores:* Los detallados en la cláusula novena del pliego de bases.

7. *Apertura de proposiciones:* A las nueve treinta horas del día 3 de junio de 1990, en la Consejería de

Integración Social, plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, edificio «Sollube», planta tercera.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1990.-El Secretario general Técnico, Fernando Manzano San José.-3.341-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia subasta de pinos.

Cumplidos los trámites reglamentarios y conforme con la Resolución del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 1990, artículos 88 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y 111 y subsiguientes del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca subasta pública para enajenar aprovechamientos forestales de los montes de propios, año 1987, de la forma siguiente:

Objeto de la subasta:

Primer lote de pinos.-Se encuentra localizado en el cuartel A, tramo IV, subtramos a y b. Está compuesto por 6.886 pinos, superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 2.498,985 metros cúbicos de madera gruesa, en pie y con corteza.

Segundo lote de pinos.-Se encuentra localizado en el cuartel E, tramo I, subtramo b, y cuartel G, tramo II, subtramo d. Está compuesto por 4.370 pinos, superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 1.346,741 metros cúbicos de madera gruesa, en pie y con corteza.

Tercer lote de pinos.-Se encuentra localizado en el cuartel H, tramo II, subtramo d, y tramo III, subtramos b, c y d. Está compuesto por 4.372 pinos, superiores a 20 centímetros de diámetro normal, con un volumen estimado de 1.526,851 metros cúbicos de madera gruesa, en pie y con corteza.

Tipos de licitación:

Primer lote de pinos: 12.494.925 pesetas.

Segundo lote de pinos: 6.733.705 pesetas.

Tercer lote de pinos: 7.634.255 pesetas.

Garantías:

Primer lote de pinos: 374.847,75 pesetas.

Segundo lote de pinos: 202.011,15 pesetas.

Tercer lote de pinos: 229.027,65 pesetas.

En ninguno de los lotes de pinos que son objeto de la subasta se incluyen las copas.

Las fianzas definitivas serán las que resulten del importe del remate, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve de la mañana a las catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Será a las doce treinta horas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los veinte, también hábiles, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de quedar desierta la subasta, saldrá ésta automáticamente en segunda convocatoria a los diez días siguientes.

Pagos: A los diez días de notificada la adjudicación, ingreso de la fianza definitiva y gastos de anuncio, así como el importe del remate de los lotes. Será de cuenta del adjudicatario, además de los gastos de anuncio, contrato y, en general, cuantos lleve consigo la adjudicación, así como toda clase de impuestos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número provisto del

documento nacional de identidad número expedido en lo cual acredita con (poder otorgado ante el Notario don), ofrece por el lote de número la cantidad de pesetas (en número y letra), con sujeción estricta a las condiciones que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Almonte, 13 de marzo de 1990.-El Alcalde, Rafael Domingo Díaz López.-2.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 21 de marzo de 1990, acordó aprobar los pliegos de condiciones y la convocatoria del siguiente concurso:

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

Plazos: Tendrá una duración de un año, prorrogable, por periodos anuales, hasta un máximo de cinco años.

Precio: Se señala como precio máximo de licitación para cada clase de vehículo el siguiente:

a) Tres mil quinientas pesetas (impuestos incluidos) por la retirada de cada automóvil de turismo.

b) Quinientas pesetas (impuestos incluidos) por la retirada de cada velocipedo, ciclomotor y motocicleta.

c) Mil pesetas (impuestos incluidos) por la retirada de cada motocarro y vehículo de características análogas.

d) En casos de medio enganche o servicio incompleto, tal y como aparecen definidos en la correspondiente Ordenanza Fiscal, la cantidad de: 2.000 pesetas, 300 pesetas y 600 pesetas (impuestos incluidos) por cada vehículo.

e) En los casos en los que el contratista disponga de un lugar donde depositar los vehículos, se señalará el importe del depósito por día o mes, sea cual sea el número de vehículos, o bien por vehículo y hora. Valorándose además la situación, capacidad y condiciones del depósito.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas del presente concurso conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de para contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precios los siguientes (en pesetas y sin céntimos):

a) Por la retirada de cada automóvil de turismo, furgoneta y vehículos de características análogas, con peso máximo de 2.000 kilogramos, pesetas (impuestos incluidos).

b) Por la retirada de cada velocipedo, ciclomotor y motocicleta pesetas (impuestos incluidos).

c) Por la retirada de cada motocarro y vehículo de características análogas pesetas (impuestos incluidos).

d) En los casos de medio enganche o servicio incompleto, tal y como aparecen definidos en la correspondiente ordenanza fiscal, las cantidades de pesetas (impuestos incluidos) por cada vehículo.

e) En el caso de que se disponga de un lugar donde depositar los vehículos retirados, un importe de pesetas por día, por mes o por cada vehículo y hora.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante o adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Garantías: Provisional, de 200.000 pesetas; definitiva, la que corresponda aplicar al importe de la adjudicación, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus topes máximos.

Expediente y pliegos de condiciones económico-administrativas: Pueden examinarse en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, en días laborables y horario de nueve treinta a trece treinta horas.

Presentación y apertura de propuestas: En las oficinas de Secretaría, y en los días y horas anteriormente señalados, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas del presente concurso, que se celebrará a las catorce horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Arganda del Rey, 21 de marzo de 1990.—El Alcalde.—3.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles que se citan.

Objeto: Obras de pavimentación de las calles Campoamor, Duque de San Fernando, Mira, Nueva Montaña, plaza Generalísimo, Calvo Sotelo y plaza Juan Carlos I, Reina Victoria, República Argentina, República de Costa Rica, República de Chile y Zorrilla, según proyectos técnicos obrantes en los respectivos expedientes individuales.

Tipo de licitación: El especificado en anexo I a este anuncio para cada una de las calles.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación, definitiva, 4 por 100.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de oficina, en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Requisitos de los licitadores: Entre los demás exigidos en el pliego de condiciones, estar clasificado como contratista del Estado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c) o superior.

Examen de documentos: Los pliegos, en unión de la Memoria, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer para mejor comprensión de las condiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en la calle número, en su propio nombre (o en representación de según el poder que acompañe), con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Campo de Criptana para la adjudicación, por subasta, de las obras de «pavimentación de la calle se comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados, en la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa una baja respecto al precio de contrata figurado en proyecto de pesetas (en letra y número), y a su vez un por 100 de aquél.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la Industria Nacional. Seguri-

dad Social y Seguridad e Higiene en el Trabajo, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Dicho modelo de proposición deberá presentarse para cada una de las calles objeto de pavimentación.

ANEXO

Tipo de licitación

Es para cada una de las calles, el especificado a continuación:

Calle Campoamor, 18.572.124 pesetas.

Calle Duque de San Fernando, 7.746.243 pesetas.

Calle Mira, 13.105.258 pesetas.

Calle Nueva Montaña, 16.990.931 pesetas.

Plaza Generalísimo, Calvo Sotelo y plaza Juan Carlos I, 6.692.200 pesetas.

Calle Reina Victoria, 13.317.885 pesetas.

Calle República Argentina, 13.984.866 pesetas.

Calle República de Costa Rica, 15.209.556 pesetas.

Calle República de Chile, 17.575.034 pesetas.

Calle Zorrilla, 19.044.356 pesetas.

Campo de Criptana, 2 de mayo de 1990.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.—3.728-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Corporación Municipal, en sesión del día 19 de marzo actual, acordó adjudicar definitivamente las obras de construcción de la nueva escuela «Ángel Guimerá», a la Empresa «Emcofa, Sociedad Anónima», por la cantidad ofrecida de 238.587.552 pesetas; lo cual se hace público a los efectos determinados en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

El Vendrell, 22 de marzo de 1990.—El Alcalde, Martí Carnicer Vidal.—4.369-E.

Resolución del Ayuntamiento de Foz de Lemos referente a la subasta para la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal números 39 y 40, sitas en el polígono «El Moli».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 22 de febrero del corriente año, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la subasta para la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal números 39 y 40, sitas en el polígono «El Moli», de este término municipal, propiedad de este Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a los efectos de presentación de reclamaciones.

Objeto: Enajenación de 287 metros cuadrados y 345,37 metros cuadrados, respectivamente, de terrenos de propiedad municipal, sitos en el polígono «El Moli», delimitados en el plano obrante en el expediente, y según su distribución por lotes establecidos en los pliegos.

Tipo de licitación: Se establece de la siguiente manera:

Parcela número 39: 2.990.000 pesetas, al alza.

Parcela número 40: 3.600.000 pesetas, al alza.

Fianza provisional: 59.800 y 72.000 pesetas, respectivamente, equivalentes al 2 por 100 del importe total de la licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en este Ayuntamiento el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El sobre conteniendo la plica podrá ser lacrado y precintado, y se presentará cerrado figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la enajenación mediante subasta de las parcelas de propiedad municipal sitas en el polígono «El Moli».

Los licitadores presentarán en sobre cerrado, simultáneamente con el modelo de proposición, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración, bajo su responsabilidad, de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, debidamente bastancado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil debidamente inscrita en el Registro, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número con domicilio en calle número, actuando en nombre propio (o en representación de NIF número cuya representación se acredita con la escritura de poder que se acompaña), declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal sitas en el polígono «El Moli», y aceptando las responsabilidades y obligaciones que se derivan de las condiciones de licitación, se comprometo a cumplir el contrato, y a tal efecto concreta su oferta en los siguientes términos:

a) Oferta como precio de compra de todas las parcelas objeto de licitación la cantidad de pesetas por metro cuadrado, más IVA.

b) Oferta como precio de compra del lote o lotes números la cantidad de pesetas por metro cuadrado, más IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fotos, 26 de febrero de 1990.—El Alcalde, José Vicente Martí Lluch.—2.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) referente a la subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho puesto en el árbol, de los montes propios, de este Ayuntamiento.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación el 18 de abril de 1990 y que se expone al público por espacio de ocho días a partir de la publicación del presente edicto, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación del aprovechamiento de corcho puesto en el árbol, de los montes de propios, de este Ayuntamiento, correspondiente al año 1990, cuya producción está calculada en 1.160 quintales métricos de corcho segundero y 33 quintales métricos de corcho bornizo.

Tipo de tasación: Se fija en 5.000 pesetas el quintal métrico de corcho segundero y 500 pesetas el quintal métrico de corcho bornizo.

Duración del contrato: Año 1990.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre de 1990, la operación deberá comenzar antes de finalizar el mes de junio.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, desde la publicación de este edicto hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de las plicas.

Apertura de plicas: En el salón de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil en el que se cumplan los veinte días también hábiles,

contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Provisional, 174.495 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del importe del remate, más la complementaria que corresponda.

Pagos: En los plazos y condiciones que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segunda subasta: De resultar la primera desierta se admitirán los pliegos para la segunda, con las mismas condiciones y tipos, durante diez días hábiles a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido el de de 19 en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta del aprovechamiento de corcho de estos montes de propios, correspondiente al año 1990, lo acepta en todas sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundo pesetas y por cada quintal métrico de corcho hornizo pesetas.

A los efectos del artículo 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales declara, bajo juramento, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del mismo texto legal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gaucín, 19 de abril de 1990.-El Alcalde.-3.476-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas del polígono de ampliación del de Los Olivares.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de abril de 1990, se anuncia licitación para lo siguiente:

1.º Es objeto del contrato la enajenación en pública subasta de las parcelas del polígono de ampliación del de Los Olivares, descritas en el anexo adjunto.

2.º **Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

3.º El adjudicatario vendrá obligado a ingresar en arcas municipales el importe del remate en los siguientes plazos y cuantías:

Primer plazo, igual al 25 por 100 del importe del remate, en los quince días siguientes al de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Segundo plazo, por importe del 50 por 100 del referido importe, dentro de los seis meses siguientes a la fecha de notificación del precitado acuerdo.

Tercer plazo y último, del 25 por 100 restante, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4.º La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en el Negociado de Contratación, desde las ocho a las doce horas.

5.º El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación previsto en el apartado anterior, ante la Mesa constituida reglamentariamente, efectuándose la adjudicación provisional a la oferta económica más ventajosa.

6.º **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de según acreditada con), enterado del anuncio de subasta de parcelas de propiedad municipal en el polígono de ampliación del

de Los Olivares, con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por la parcela número el precio de pesetas (en letra y número). La referida parcela será destinada por el proponente a la siguiente finalidad (lugar, fecha y firma).

7.º Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrán ser examinados.

Anexo

Parcela número 9-19. Superficie: 2.176 metros cuadrados. Tipo de licitación: 11.672.064 pesetas.

Parcela número 9-20. Superficie: 2.464 metros cuadrados. Tipo de licitación: 13.216.896 pesetas.

Parcela número 11-3. Superficie: 1.825 metros cuadrados. Tipo de licitación: 9.789.300 pesetas.

Jaén, 2 de mayo de 1990.-El Alcalde.-3.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de la iluminación artística que se instale con motivo de la celebración de los diferentes festejos que organice el área de cultura. N. Referencia: 30/90.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, con fecha 30 de marzo de 1990, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Contratación de la iluminación artística que se instale con motivo de la celebración de los diferentes festejos que organice el área de cultura.

2. **Plazo:** Un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

3. **Tipo de licitación:** 33.750.000 pesetas.

4. **Fianza provisional:** 675.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 1.350.000 pesetas.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales por acuerdo adoptado el 29 de septiembre de 1989 por el pleno del Ayuntamiento.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. **Apertura de plicas:** A las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 25 de abril de 1990.-El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-3.695-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se anuncia subasta de las obras de «Terminación del Estadio Municipal de Deportes, fondo sur».

Aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 26 de marzo de 1990 el proyecto de obras denominado «Terminación del Estadio Municipal de

Deportes, fondo sur», se resolvió convocar, mediante el sistema de subasta, licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las características de la anterior convocatoria son las que a continuación se indican:

1. **Objeto:** Ejecución de la obra denominada «Terminación del Estadio Municipal de Deportes, fondo sur».

2. **Tipo de licitación:** 31.484.228 pesetas.

3. **Oficina de exposición del expediente:** Secretaría municipal, de nueve a catorce horas.

4. **Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de contratación.

5. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El plazo sería el expresado en el presente anuncio, y en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, Negociado de Contratación.

6. **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad.

b) Copia autorizada de la constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

c) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

d) Documento que acredite la clasificación del contratista, con las salvedades que, para extranjeros, prevé el artículo 25 del RGCE.

e) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

f) Declaración jurada o responsable de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

g) Justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal y presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado ingresos del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, o del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

h) Haber presentado la relación de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

i) Certificado expedido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social de hallarse al corriente de sus obligaciones ante aquella.

7. **Modelo de proposición:**

Don de estado profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de que debidamente acredite), enterado de la convocatoria de subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Mérida, 6 de abril de 1990.-El Alcalde.-3.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del local destinado al Centro Cívico Poniente.

Se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122, 2, del Real Decreto 781/1987.

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de reforma del local destinado al Centro Cívico Poniente.

Plazo de ejecución: Será de cinco meses, de conformidad con la cláusula segunda del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 15.740.662 pesetas.

Garantías: La garantía provisional será de 314.814 pesetas, y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (si actúa por representación expresando la personalidad, domicilio del representado y escritura de poderes), enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que rigen la contratación de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letras y números). Lugar, fecha y firma del proponente.

Celebración de la subasta: Tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del primer día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuese sábado, se aplazaría al lunes siguiente.

Reus, 21 de marzo de 1990.—El Alcalde.—2.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rute (Córdoba) por la que se anuncia subasta para la urbanización del paseo del Fresno.

Edicto

Don Manuel Flores Tejero, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Rute (Córdoba).

Hace saber: Que cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Urbanización del paseo del Fresno (U.A. 12).

Tipo de licitación: 31.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 340.390 pesetas.

Clasificación del contratista: Categoría D, grupo I, subgrupos 1, 6, grupo E, subgrupo 1.

Plazo de ejecución: El señalado en el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 de abril de 1990.

Consignación presupuestaria: Partida 611.7 del presupuesto de gastos.

Proyecto, pliegos y modelo de proposición: En la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Rute.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro general de este Ayuntamiento, en sobre cerrado que podrá ir lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Rute, 4 de mayo de 1990.—El Alcalde.—3.750-A.

Resolución del Ayuntamiento de Serón (Almería) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y rehabilitación en el Poblado de las Menas. 3.ª fase (zona de acampada).

Objeto: Obra de reparación y rehabilitación en el Poblado de las Menas, 3.ª fase (zona de acampada).

Tipo de licitación: 33.564.483 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Garantía provisional: 335.644 pesetas.

Garantía definitiva: 1.342.579 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

En Serón a 3 de abril de 1990.—El Alcalde.—3.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) referente a la contratación mediante concurso público de los trabajos que se citan.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1990, los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación mediante concurso público de los trabajos correspondientes a la prestación del servicio de ayuda a domicilio que presta este Ayuntamiento a personas incapacitadas para valerse por sí mismas o gravemente impedidas para ello, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: 900 pesetas hora.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El importe de la adjudicación será abonado por mensualidades vencidas, a cuyo efecto habrá de presentar el contratista la correspondiente liquidación donde se detallen con la debida precisión y separación los trabajos de ayuda a domicilio que hubieren efectuado, identificando el nombre del beneficiario, las horas que le fueron prestadas de ayuda en su domicilio y el nombre del trabajador que la realizó.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Asuntos Sociales durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Departamento, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el último «Boletín Oficial» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según acreditada mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y de los pliegos de condiciones que han sido aprobados para la contratación mediante concurso público de los trabajos de ayuda a domicilio se comprometo a ejecutarlos con sujeción a los pliegos

de condiciones indicados en la cantidad de pesetas (en letra y número) por hora de trabajo.

(Fecha y firma del licitador.)

Sestao, 30 de marzo de 1990.—El Alcalde.—3.054-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torreldones (Madrid) referente al concurso de las obras relativas al «Proyecto técnico de ampliación del Cementerio».

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las bases del concurso público para contratar las obras relativas al «Proyecto técnico de ampliación del Cementerio de Torreldones», durante el plazo de ocho días, quedan expuestos al público, a efectos de reclamaciones, los pliegos de condiciones económico-administrativas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y durante un plazo de veinte días, se admitirán proposiciones a este concurso, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

1. **Objeto del contrato:** Obras relativas al «Proyecto técnico de ampliación del Cementerio de Torreldones».

2. **Tipo de licitación:** 54.160.236 pesetas, IVA incluido.

3. **Duración del contrato:** Seis meses, a partir de la fecha de la firma del contrato.

4. **Garantía provisional:** 2 por 100 del precio de licitación.

5. **Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación, durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que aparezca con fecha posterior.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

8. Modelo de proposición

Don vecino y domiciliado en (.....), calle y con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de la Sociedad con domicilio a efectos de notificaciones en calle según poder notarial otorgado ante el Notario don el día con el número de su protocolo, del que se adjunta su hace constar:

1.º Que solicita participar en el concurso público para contratar las obras relativas al «Proyecto técnico de ampliación del Cementerio de Torreldones».

2.º Declara, bajo su responsabilidad, tener plena capacidad de obrar y no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que impiden contratar con la Administración Local, establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, referente a la oferta técnica.

4.º Propone como precio el de pesetas, según detalla en la documentación adjunta.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

9. **Otros documentos a presentar:** Los indicados en el artículo 23 del pliego de condiciones.

10. **Pliegos:** Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico estarán a disposición de quien lo desee en la Secretaría de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Torreldones, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Mario Mingo Zapatero.—3.201-A.